

## PLAN DE TRABAJO

### Arq. Katherine Ibañez Salas

Directora Regional de Bienestar

#### A. OBJETIVOS GENERALES:

- I. - Mejoramiento del Perfil profesional del Arquitecto (Bolsa/Beca/Capacitación)
- II. - Promover Servicios Generales de calidad al Arquitecto y su familia.

#### B. INDICADORES:

El día 11 de enero del presente año a las 6:00 p.m. se dio la reunión vía web con la Arq. Rocío Forero directora de Bienestar periodo 2019-2022, en donde se manifestó que sus esfuerzos principalmente fueron destinados a los agremiados más afectados por pandemia, asimismo se realizaron capacitaciones y apoyo económico a los colegiados afectados directamente por el COVID.

No se cuenta con Plan de Trabajo de la gestión anterior.

- Servicios brindados:
- Campaña para el arquitecto de tercera edad
- Defunción del colegiado habilitado
- Se cuenta con una tarifa corporativa en los SEGURO
- Ayuda médica gratuita: psicología y medicina general
- Charlas de Inducción de los servicios.
- Se hizo el seguimiento por edad (Censo)
- Se llevaron viveres a agremiados más necesitados
- Se compro generador de oxigeno y se prestó al agremiado que lo solicito con compañía de una enfermera que monitoreaba. (Previa evaluación)
- Existió apoyo económico para los más necesitados. (Previa evaluación)

#### C. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

##### 1. CUPONERA/CONVENIOS DESCENTRALIZADOS SALUD Y BIENES DEL AGREMIADO:

En la actualidad, se percibe que los beneficios son limitados y con falta de conocimiento de los agremiados, por lo cual los mismos se pierden.

Es por ello que se propone para este nuevo periodo lo siguiente:

- Descentralizar los servicios: Se realizarán convenios con empresas de todos los rubros dentro de Lima y provincias para recibir descuentos, ofreciéndoles publicidad.
- Académico: Convenio con las Universidades Nacionales e Internacionales para posgrados y especializaciones, así como también con Colegios Profesionales para recibir descuento.
- Boletín Virtual: Se elaborará un boletín virtual y se presentará de manera quincenal, en donde se anunciarán los auspicios y descuentos, asimismo, con la prospectiva de vender portadas y hacer sustentable este proyecto.

##### 2. CASA DEL ARQUITECTO

- Activar convenio MML y Fondo MiVivienda - FMV.
- Convenio de transferencia con Superintendencia de Bienes Nacionales y CAP Regional para terreno en cesión de uso y luego transferencia en propiedad por uso social y recreativo.
- Por Convenio con el FMV se hace reserva de 800 unidades de Bonos.
- El CAP Regional es promotor y filtra a los colegiados que les interesa tener vivienda en el terreno de destino previa calificación según requisitos del FMV.
- Genera el CAP licitación de promotor con el suelo otorgado y bonos pre calificados.
- El CAP obtiene un beneficio por Contrato de Asociación en Participación. Promotor invierte y CAP da suelo con beneficiarios.
- Todo mediante concurso de Diseño del Proyecto y Licitación de Promotores interesados

Otro de Vivienda

- El CAP canaliza mediante convenios con la MML y otros municipios como con ADI, se vean proyectos sociales de Lima y se filtren a los agremiados según intereses de ubicación y garantías.
- El CAP es un canal de beneficios de vivienda a través de los convenios.

##### 3. BOLSA DE TRABAJO

En la actualidad nos encontramos en una etapa de reactivación de nuestras actividades, las mismas que nos lleva a tener un nuevo estilo de vida, nuevos intereses y gustos, es por ello que analizando la coyuntura se realizaron amplias conexiones con los proveedores y las diversas instituciones privadas y públicas atentas a la solicitud de requerimientos promoviendo la contratación de nuestros agremiados con disponibilidad laboral, generando una red de colectiva.

##### 4. CAPACITACIÓN CONSTANTE

Especialización y capacitación:

La capacitación permite la construcción colectiva de aprendizajes, ya que se estimula la reflexión y búsqueda de alternativas de soluciones mediante la organización de medios de especialización, cursos de especialización, foros, seminarios y promover la clasificación de arquitectos agremiados para lo cual se solicitará la base de datos de los arquitectos agremiados según su actividad y experiencia para su clasificación y validación por parte del CAP Regional lima

Se realizará un formulario en donde se consultará que tipo de cursos quisieran. Asimismo, con apoyo de las comisiones nacionales brindar las actualizaciones por cada una de ellas.

##### 5. SEGURO

Con la Pandemia se ha visto la necesidad de un SEGURO es por ello que se reactivara los convenios que actualmente se tienen, buscando una mejora del servicio.

##### 6. CONSULTORÍA Y APOYO E INTERPRETACIÓN DE NORMAS VIGENTES

Debido al incremento de agremiados jóvenes se requiere una ventana personalizada para absolver dudas técnicas, ya que hasta la fecha se han venido desarrollando malas interpretaciones de la normativa vigente, y estos se ven reflejados en los proyectos y nuevas experiencias como profesionales.

##### 7. ACTIVACIÓN DEL CAPTV-RL

Antecedentes

El CAPTV nace como una plataforma de difusión para el Colegio de Arquitectos, donde se promueve los trabajos de los agremiados y capacitaciones de valor. Sin embargo, con el avance de los años se ha ido perdiendo el interés de los agremiados por diferentes factores: temas de poco interés para la nueva generación de agremiados, poca difusión en redes sociales, entre otros.

Fundamentos

Durante los últimos años, se ha identificado una ausencia de participación e inclusión del segmento más joven de arquitectos.

Se observa que uno de los motivos que fundamenta la falta de participación de los profesionales jóvenes, es la divergencia de intereses e inquietudes proyectuales entre las generaciones más jóvenes y las más maduras, sumándose la falta de difusión sobre las actividades, convenios, etc., que viene realizando el CAP regional.

Los ámbitos y/o formas de participación de los arquitectos jóvenes son similares a los de los arquitectos más maduros, la gran diferencia es el ímpetu por promover, desarrollar las perspectivas de solución y avance en corto, mediano y largo plazo.

Por lo tanto, el beneficio para el Colegio de Arquitectos regional Lima, es una mejora sustancial en la imagen institucional, en el grupo etario que presenta la mayor resistencia a la institución.

Un trabajo de Rebranding al CAPTV-RL, convenios y plan de visualización a los diferentes grupos de arquitectos jóvenes; todo esto considerando desde los estudiantes de últimos años y recién egresados permitirá capturar y fidelizar a los más jóvenes, posicionando a la institución como una organización que contribuye de manera desinteresada y participa activamente en desarrollo de la sociedad y del profesional.

De lograr transmitir estas intenciones, se podrá convertir la institución en una marca de visualización para todos los arquitectos, en especial a los más jóvenes que puedan empatizar y aceptar; incrementando la participación de ellos y las posibilidades de que, de manera voluntaria, los arquitectos jóvenes se colegien y se identifiquen como miembros activos del Colegio de Arquitectos del Perú Regional Lima.

Visión: Para el 2025, ser la plataforma de difusión oficial del arquitecto. Y manteniendo una constante interacción con nuestros agremiados a través de las redes sociales generando el acercamiento de los nuevos agremiados al CAP- RL como plataforma de difusión de su trabajo profesional.

Objetivos

a. Objetivo General:  
Evidenciar los logros, actividades y emprendimientos de los arquitectos, retroalimentándonos de sus experiencias generando así un mayor conocimiento de ellos; y que tengan como finalidad la generación de valor social, cultural y académico, contribuyendo al desarrollo de la profesión.

b. Objetivos Específicos:

- OE1: Identificar, conocer y registrar todas las actividades y/o logros que los agremiados tengan como resultantes, a nivel regional dentro de los ámbitos esperados, mejorando la experiencia del usuario.
- OE2: Reactivar e implementar la plataforma virtual sostenible en el tiempo, en donde se pueda exhibir los trabajos.
- OE3: Promover la generación de convenios con entidades públicas y privadas a nivel nacional y regional para apoyo al CAP TV- RL.

Estrategia

- Modelo de intervención: Se iniciará con un reconocimiento de las redes existentes del CAP TV, y del grupo de trabajo a incluirse en el proyecto. Además, se realizará una identificación y análisis de los involucrados por quienes cooperar a manera de aliados estratégicos a nivel nacional y regional.

• Lineamientos:

- Vinculación entre el CAPTV y los agremiados sobre todo los más jóvenes.
- Presentación de las diversas facetas de nuestros agremiados además de la arquitectura.
- Creación de un canal de comunicación con nuestros agremiados más accesible y fácil manejo a través de las redes sociales.

• Acciones:

- Reactivar los canales de comunicación para el CAP TV, y sus redes sociales
- Realizar una matriz FODA para determinar si se cambia el nombre del CAPTV o se vincula a la pagina existente generando una pestaña más accesible as la información.
- Crear un cuestionario para ser difundido a través de los canales de comunicación del CAP, con el objetivo de conocer los intereses de la mayoría de nuestros agremiados, enfocándolo en las generaciones más jóvenes.
- Lanzar el concurso 'Nuevo Logo de CAPTV' a nivel nacional para todos los agremiados.
- Identificar los temas más interesantes para nuestro contenido (después de la encuesta).
- Recopilar contenido de valor.
- Planificación del plan de trabajo mensual y anual con contenido que ayude a fortalecer, dinamizar y visibilizar el trabajo de las diferentes direcciones.

• Alcance:

- Una plataforma dinámica para todo el público objetivo.
- Planes estratégicos de marketing de cada proyecto.
- Desarrollo de los diferentes temas y/o pestañas a establecer en la plataforma, similar a una videoteca (capacitaciones, talleres, históricos, culturales, artísticos, colectivos, convenios académicos, etc.)

• Recursos:

- Plataformas y equipos existentes.
- Promocionar a los colectivos en las plataformas web y redes sociales existentes del CAPTV.
- Sub agrupaciones y/o colectivos con diversos temas de interés para los arquitectos con recursos tangibles y desarrollar la difusión de nuevos contenidos de interés.

Actividad/Acción	Fecha / Duración	Financiamiento	Indicador	Áreas responsables
1. CUPONERA / convenios descentralizados salud y bienestar del agremiado	Todo el periodo	Recurso Humano	Necesidad de diversificar el servicio.	- Asesor Legal - Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
2. Casa de arquitecto	Todo el Periodo	- Recurso Humano - Viáticos para traslado si fuera necesario	Los agremiados necesitan una vivienda a bajo costo.	- Asesor Legal - Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
3. Bolsa de Trabajo	Todo el Periodo	- Recurso Humano	Reactivación de agremiados luego de una Pandemia.	- Asesor Legal - Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
4. Capacitación Constante	Todo el Periodo	- Recurso Humano - Financiamiento según expositor propuesto	Actualización del agremiado. Definición de Especializaciones.	- Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
5. SEGURO	Febrero	- Recurso Humano	RENOVACIÓN	- Gremiales, Comunales y Bienestar
6. Consultoría y Apoyo e interpretación de Normas Vigentes.	Febrero	- Recurso Humano	Falta de entendimiento de la Normativa	- Gremiales, Comunales y Bienestar
7. Activación del CapTV - RL	Febrero	- Recurso Humano	Visibilidad del Agremiado	- Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
8. Actualizar la Biblioteca Virtual	Febrero	- Recurso Humano	Acceso a los documentos de consulta actualizados.	- Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
9. Área de Investigación/Revista	Todo el Periodo	- Recurso Humano	Visibilidad del Agremiado Investigador	- Asesor Legal - Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
10. Agradecimiento Anual al Agremiado	Diciembre	- Recurso Humano - Financiamiento según se realice conversaciones correspondientes.	Falta de aprecio por el agremiado.	- Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar
11. Censo de Personas con Discapacidad - PCD	Todo el Periodo	- Recurso Humano	Se necesita considerar a los agremiados que tienen una habilidad especial o discapacidad de la familia y entorno del agremiado	- Eventos, Comunicación y Difusión - Gremiales, Comunales y Bienestar

Lima, 20 de marzo de 2023.